

Quito a, 25 de Febrero del 2015

Expediente No: 93329

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**PRESENTE**

**JUAN ALBERTO CARDENAS HISGUANE**, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Chofer Profesional, domiciliado en el Cantón Cascales, Provincia de Sucumbíos, en mi calidad de Gerente General y Representante de la **EMPRESA DE TRANSPORTES MIXTO SEVILLA CIA. LTDA.**, me dirijo a Usted de la manera más respetuosa y considerada con el siguiente petitorio:

Por medio de la presente Autorizo a la Ab. Mashira Isabel Cortez Hurtado, para que a mi nombre y representación realice todos los tramites respectivos a fin de lograr la obtención de la clave de acceso al sistema informático de la Superintendencia de Compañías de la entidad que yo represento, a fin de poder realizar los trámites respectivos de actualización de datos y declaración de balances.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos:

ATENTAMENTE

  
**JUAN CARDENAS HISGUANE**  
**GERENTE GENERAL**

  
**AB. MASHIRA CORTEZ H.**  
**MAT. 17-2011-318 FORO**





Factura: 001-001-000000764



20151701068D00282

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701068D00282**

Ante mí, JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA, NOTARIO(A) SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) JUAN ALBERTO CARDENAS HISGUANE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0200666428, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, MASHIRA ISABEL CORTEZ HURTADO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0802508465, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZACION PARA OBTENER CLAVE DE INGRESO AL SISTEMA DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.

*Juan A. Cardenas*  
JUAN ALBERTO CARDENAS HISGUANE



CÉDULA: 0200666428

*Mashira Isabel Cortez Hurtado*  
MASHIRA ISABEL CORTEZ HURTADO

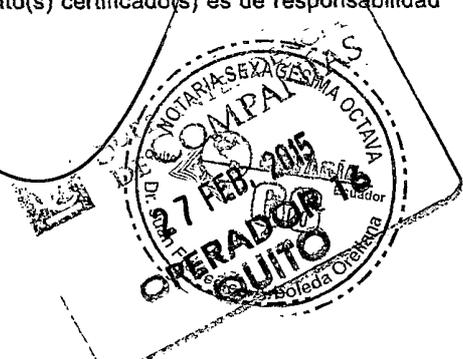


CÉDULA: 0802508465

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701068D00282**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.



NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

